

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	4
			Fecha:	4/07/2023
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Página 1 de 12	

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO "IMVIYUMBO"

En cumplimiento de las funciones de la oficina de Control Interno contenidas en la Ley 87 de 2003 y el Decreto 648 de 2017, se desarrolla el presente informe de seguimiento, relacionado con la Austeridad en el Gasto Público del Instituto, teniendo en cuenta los gastos registrados entre los periodos de julio a septiembre de las vigencias 2023 y 2024.

1. **FECHA DE REALIZACION DEL SEGUIMIENTO:** 23 de octubre de 2024
2. **SEGUIMIENTO REALIZADO POR:** Jorge Enrique Martinez Cabrera – Contratista de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
3. **MARCO NORMATIVO:**
 - Ver Normograma, en el anexo 9.5.
4. **CRITERIOS DEL SEGUIMIENTO:**

El informe se elaboró con base en la información del tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2024, suministrada por la Subdirección Financiera, Talento Humano, la Oficina Asesora Jurídica y Tesorería, con la cual se verificó el cumplimiento de la normatividad vigente.

Para el desarrollo del presente informe de seguimiento, se solicitaron los siguientes documentos:

- ✓ Ejecución presupuestal tercer trimestre de los años 2023 y 2024.
- ✓ Relación de los contratos de prestación de servicios (personas naturales y/o jurídicas).
- ✓ Relación de los contratos de obra.
- ✓ Relación de los cargos de planta
- ✓ Recibos de servicio públicos (Internet, Telefonía, Agua y Energía).

5. OBJETIVOS DEL SEGUIMIENTO:

- Verificar que las medidas y las políticas de austeridad en el gasto, implementadas en el INSTITUTO MUNICIPAL DE REFORMA URBANA Y DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DE YUMBO - IMVIYUMBO, se encuentren en concordancia con la normatividad emitida por el Gobierno Nacional.
- Efectuar el análisis comparativo de los gastos realizados por el Instituto y las variaciones significativas de los rubros que hacen parte del presente informe, comprendido entre el trimestre que va del 01 de julio al 30 de septiembre de 2023 vs. el 01 de julio al 30 de septiembre de 2024.

6. ALCANCE

El presente informe de seguimiento de Austeridad del Gasto Público, corresponde al tercer trimestre del año 2024, periodo comprendido entre el 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, se efectúa haciendo el análisis comparativo entre los gastos realizados por IMVIYUMBO, durante el tercer trimestre de los años 2023 vs. 2024.

7. DESARROLLO DEL INFORME

7.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

7.1.1. PLANTA DE PERSONAL

Frente a la planta de cargos se evidencia, que al cierre del tercer trimestre de la presente vigencia 2024, se encuentra conformada por veintidós (22) funcionarios públicos, vinculados a la Entidad, en el siguiente nivel organizacional, Directivo, Asesor, Profesional, Técnico y Asistencial.

PLANTA IMVIYUMBO				
PERIODO	2023 VS 2024			
	julio a septiembre			
NIVEL DE CARGO	GRADO	CÓDIGO	No. CARGOS	
			2023	2024
NIVEL DIRECTIVO				
GERENTE GENERAL	0	50	1	1
JEFE DE CONTROL INTERNO	1	6	1	1
DIRECTORES	1	9	2	2
SUBDIRECTORES	2	68	2	2
SUBTOTAL			6	6
NIVEL ASESOR1				
JEFES DE OFICINA ASESORAS	1	115	2	2
SUBTOTAL			2	2
NIVEL PROFESIONAL				
PROFESIONAL UNIVERSITARIO		219	3	3
TESORERO GENERAL	2	201	1	1
SUBTOTAL			4	4
NIVEL TÉCNICO				
TÉCNICO OPERATIVO	1	314	2	2
SUBTOTAL			2	2
NIVEL ASISTENCIAL				
SECRETARIA EJECUTIVA	1	425	1	1
SECRETARIOS	4	440	2	2
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	407	1	1
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	407	2	2
AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	1	470	2	2
SUBTOTAL			8	8
TOTAL, PLANTA IMVIYUMBO			22	22

Tabla No. 1. Planta de personal actualizada al tercer trimestre del año 2024, datos expresados en número de personas - Fuente: Dirección Administrativa.

Tabla N°1: Al 30 de septiembre de 2024, la entidad cuenta con una planta de veintidós (22) cargos, de los cuales.

- Uno (1) es de periodo fijo.
- Diez (10) son de libre nombramiento y remoción.

- Ocho (08) de carrera administrativa
- tres (03) en provisionalidad.

7.1.2. COMPARATIVO DE NOMINA – IMVIYUMBO TERCER TRIMESTRE DE 2023 Y 2024

COMPARATIVO DE GASTOS DE PERSONAL - NOMINA IMVIYUMBO TERCER TRIMESTRE DE 2024				
Concepto	Gasto en el III Trimestre 2023	Gasto en el III Trimestre 2024	Variación en Pesos	Variación Porcentual
Sueldo Básico	\$ 331.202.792	\$ 403.636.158	\$ 72.433.366	22%
Prima de servicios	\$ 60.500.432	\$ 58.258.340	\$ (2.242.092)	-4%
Bonificación por servicios prestados	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Prima de navidad	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Prima de vacaciones	\$ 31.590.473	\$ 16.176.018	\$ (15.414.455)	-49%
Total Factores Salariales Comunes	\$ 423.293.697	\$ 478.070.516	\$ 54.776.819	13%
Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 52.981.880	\$ 77.133.632	\$ 24.151.752	46%
Aportes a la seguridad social en salud	\$ 40.719.211	\$ 58.085.858	\$ 17.366.647	43%
Cesantías	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Intereses a las cesantías	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Aportes a caja de compensación familiar	\$ 22.152.200	\$ 28.684.700	\$ 6.532.500	29%
Aportes generales al sistema de riesgos	\$ 2.726.400	\$ 4.248.900	\$ 1.522.500	56%
Aportes al ICBF	\$ 16.616.200	\$ 21.514.800	\$ 4.898.600	29%
Aportes al SENA	\$ 11.078.300	\$ 14.344.800	\$ 3.266.500	29%
Total Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 146.274.191	\$ 204.012.690	\$ 57.738.499	39%
Vacaciones	\$ 50.473.486	\$ 23.933.329	\$ (26.540.157)	-53%
Indemnización por vacaciones	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Bonificación especial de recreación	\$ 3.928.985	\$ 2.011.851	\$ (1.917.134)	-49%
Auxilios educativos	\$ 2.697.317	\$ 7.236.926	\$ 4.539.609	168%
Total Remuneraciones no Constitutivas de Factor	\$ 57.099.788	\$ 33.182.106	\$ (23.917.682)	-42%
TOTAL GASTOS DE PERSONAL - NOMINA	\$ 626.667.676	\$ 715.265.312	\$ 88.597.636	14%

FACTORES SALARIALES COMUNES



INCREMENTO DEL 13%

CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA



INCREMENTO DEL 39%

REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR



REDUCCION DEL 42%

Tabla No. 2. Comparativo de Gastos de Nomina Tercer Trimestre 2023 Vs 2024

La tabla No. 2: detalla los gastos realizados en la nómina durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 vs. 2024, mostrando una variación de incremento en la actual vigencia, con un total en pesos de \$88.597.636, lo que representa un aumento porcentual del catorce por ciento (14%) en el tercer trimestre de 2024.

- **FACTORES SALARIALES COMUNES:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa un incremento en el factor salarial común SUELDO BASICO, representado en pesos con un total de \$72.433.366, alcanzando individualmente este factor el 22% de incremento en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023. (Ver tabla No. 2).
La gráfica refleja el comportamiento general alcanzado en los **FACTORES SALARIALES COMUNES** en este tercer trimestre del 2024, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa un incremento del 13%.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI" INFORME DE CONTROL INTERNO	Código: FO-GCI-08	
		Versión:	4
		Fecha:	4/07/2023
		Página 4 de 12	

- **CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa incremento en seis (6) de las ocho (8) Contribuciones Inherentes a la Nómina, siendo los porcentajes de incremento más altos, los registrados en el pago de *APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES* con un 46%, *APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD* con un 43% y *APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGO* con un 56%. Los demás porcentajes se mantuvieron dentro de un rango del 0% al 29%. (Ver tabla No. 2).

La gráfica refleja el comportamiento general alcanzado por las *CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA* en este tercer trimestre del 2024, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa un incremento del 39%.

- **REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa un incremento en la remuneración de *AUXILIOS EDUCATIVOS*, representado en pesos con un total de \$4.539.609, alcanzando individualmente esta remuneración el 168% de incremento en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023. (Ver tabla No. 2).

La gráfica refleja el comportamiento general alcanzado por las *REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR* en este tercer trimestre del 2024, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa una reducción general del (-42%).

En general se observa que los incrementos registrados en estos gastos de nómina durante este tercer trimestre de la actual vigencia 2024, son consecuentes con los incrementos de ley, establecidos en el tema salarial para esta vigencia, lo cual también afecta el pago de las contribuciones inherentes a la nómina.

7.2. COMPARATIVO DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS TERCER TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2023 – 2024

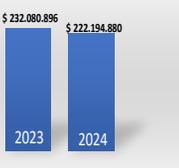
COMPARATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				
Concepto	III Trimestre 2023	III Trimestre 2024	Variación en Pesos	Variación Porcentual
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	\$ 1.035.340	\$ 6.054.806	\$ 5.019.466	485%
Otros bienes transportables	\$ 1.866.647	\$ 9.319.415	\$ 7.452.768	399%
Productos metalicos y paquetes de software	\$ 663.017	\$ 782.800	\$ 119.783	18%
Total Materiales y Suministros	\$ 3.565.004	\$ 16.157.021	\$ 12.592.017	353%
Servicios de alojamiento, servicios de suministros	\$ 2.000.000	\$ 30.550	-\$ 1.969.450	-98%
Servicios financieros y servicios conexos,	\$ 100.000	\$ 34.810.008	\$ 34.710.008	34710%
Servicios prestados a la empresa y servicios	\$ 216.549.015	\$ 186.622.705	-\$ 29.926.310	-14%
Servicios para la comunidad, sociales y pe	\$ 13.431.881	\$ 731.617	-\$ 12.700.264	-95%
Viaticos de los funcionarios en comisión	\$ -	\$ -	\$ -	0%
Total Adquisición de Servicios	\$ 232.080.896	\$ 222.194.880	-\$ 9.886.016	-4%
TOTAL ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 235.645.900	\$ 238.351.901	\$ 2.706.001	1%

MATERIALES Y SUMINISTROS



INCREMENTO DEL 353%

ADQUISICIÓN DE SERVICIOS



DEMINUCIÓN DEL -4%

Tabla No. 3. Comparativo de Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios – Tercer Trimestre de las vigencias 2023 y 2024.

Tabla No. 3: detalla los gastos realizados por la compra de materiales, suministros y la adquisición de servicios durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 vs. 2024, mostrando una variación de incremento en la actual vigencia, con un total en pesos de \$2.706.001, representados porcentualmente con el (1%) de incremento general en el tercer trimestre de la actual vigencia 2024.

- **MATERIALES Y SUMINISTROS:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa incremento en los tres conceptos de gastos de materiales y suministros, registrándose el porcentaje más alto en el pago de *PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO*, con un 485% de incremento. en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023 (*Ver tabla No. 3*).

La tabla No.3, refleja el comportamiento general alcanzado por los gastos de *MATERIALES Y SUMINISTROS* en este tercer trimestre del 2024, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa un incremento del 353%.

- **ADQUISICION DE SERVICIOS:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa un incremento del 34.710%, en el concepto de *SERVICIOS*

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	4
			Fecha:	4/07/2023
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Página 6 de 12	

FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023. Los demás conceptos de adquisición de servicios presentan una reducción en el gasto de estos. (Ver tabla No. 3).

La tablar No. 3, refleja el comportamiento general alcanzado en los gastos de **ADQUISICIÓN DE SERVICIOS**, en el tercer trimestre del 2024, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023, se observa un incremento del 1%.

El comparativo efectuado en la Tabla No. 3, presenta un balance positivo, que denota la disminución del gasto público en lo referente a la compra de materiales, suministros y la adquisición de servicios durante el tercer trimestre de la vigencia 2024, en comparación la vigencia 2023.

7.3. CONTRATACIÓN TERCER TRIMESTRE VIGENCIAS 2023 vs 2024

Respecto a la contratación realizada durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2024, se observa lo siguiente:

CONTRATACION III TRIMESTRE VIGENCIA 2023 Vs 2024									
CONCEPTO	VIGENCIA 2023		TOTAL VIGENCIA 2023	VIGENCIA 2024		TOTAL VIGENCIA 2024	VARIACION EN PESOS (\$)	VARIACION PORCENTUAL	
	CONTRATOS	ADICIONES		CONTRATOS	ADICIONES			CONTRATOS	ADICIONES
CANTIDAD	12	6		5	0			-58%	-100%
VALOR TOTAL	\$ 179.799.100	\$ 24.629.000	\$ 204.428.100	\$ 2.970.427.176	\$ 0	\$ 2.970.427.176	\$ 2.765.999.076	1353%	

Tabla No. 4. Contratación tercer trimestre 2023 Vs 2024

En la tabla No. 4, se observa una variación porcentual de incremento en el gasto de contratación del 1353%, en el tercer trimestre de la vigencia 2024, en comparación con la vigencia 2023.



Gráfica No. 3 Comparativo del tercer Trimestre 2023 Vs. tercer Trimestre 2024



La gráfica No. 3, muestra el comportamiento que tuvo la contratación celebrada durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 y 2024, se observa un mayor número de contratos en ejecución (12) y adiciones (6) en la vigencia 2023, triplicando la cantidad de contratos celebrados; sin embargo, el valor de los contratos celebrados (5) en la vigencia 2024 fue más alto, alcanzando una diferencia en pesos en el gasto público de \$2.765.999.076.

Cabe anotar que el incremento en el valor de la contratación, se da por que en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se celebró bajo modalidad de Licitación Pública, el contrato de obra No. LP-130-12-08-001-2024, por valor de \$2.728.610.478.oo, para "EJECUTAR SUBSIDIOS MUNICIPALES DE VIVIENDA EN ESPECIE, EN LA MODALIDAD DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA LA COMUNA 4 DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO", a través del cual se le da cumplimiento a las metas misionales establecidas para esta vigencia 2024, en materia de subsidios para mejoramiento de vivienda.

CONSOLIDADO POR MODALIDADES Y TIPOLOGIAS DE CONTRATACIÓN TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIAS 2023 vs 2024

CONTRATACION III TRIMESTRE VIGENCIAS 2023 Vs 2024								
MODALIDAD DE SELECCIÓN	TIPOLOGIA	III TRIMETRES 2023		TOTALES MODALIDAD DE SELECCIÓN	III TRIMETRES 2024		TOTALES MODALIDAD DE SELECCIÓN	Variación Porcentual
		CANTIDAD	VALOR EN PESOS		CANTIDAD	VALOR EN PESOS		
DIRECTA	PRESTACION DE SERVICIOS	10	\$ 68.475.000	\$ 179.561.250	2	\$ 20.400.000	\$ 20.400.000	-89%
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	5	\$ 111.086.250		0	\$ -		
MINIMA CUANTIA	SUMINISTROS	0	\$ -	\$ 24.866.850	0	\$ -	\$ 30.316.698	22%
	PRESTACION DE SERVICIOS	1	\$ 3.994.200		0	\$ -		
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	1	\$ 720.000			\$ -		
	CORRETAJE O INTERMEDIACION DE SEGUROS	0	\$ -		1	\$ 30.316.698		
	CONSULTORIA	1	\$ 20.152.650					
	INTERVENTORIA	0	\$ -		0	\$ -		
LICITACION PUBLICA	CONTRATO DE OBRA	0	\$ -	\$ -	1	\$ 2.728.610.478	\$ 2.728.610.478	100%
SELECCIÓN ABREVIADA	CONTRATO DE OBRA	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0%
CONCURSO DE MERITOS	INTERVENTORIA	0	\$ -	\$ -	1	\$ 191.100.000	\$ 191.100.000	100%
ADICIONES	INTERVENTORIA	0	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	0%
	CONTRATO DE OBRA	0	\$ -		0	\$ -		
	PRESTACION DE SERVICIOS	0	\$ -		0	\$ -		
	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	0	\$ -		0	\$ -		
TOTAL		18	\$ 204.428.100	\$ 204.428.100	5	\$ 2.970.427.176	\$ 2.970.427.176	1353%

Tabla No. 5. Tipologías de contratación tercer trimestre de las vigencias 2023 - 2024

La tabla No. 5, detalla la contratación realizada durante el tercer trimestre de las vigencias 2023 vs. 2024. Se observa una disminución en cantidad de contratos celebrados, pasando de un total de 18 contratos en el año 2023 a un total de 5 en la actual vigencia 2024; sin embargo, se observa un incremento porcentual general

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"	Código: FO-GCI-08		
		Versión:	4	
	Fecha:	4/07/2023	Página 8 de 12	
	INFORME DE CONTROL INTERNO			

del 1353% en el valor de la contratación celebrada en el tercer trimestre de la vigencia 2024.

- En la modalidad de contratación directa, se observa una variación porcentual de disminución del -89%, en la vigencia 2024, con respecto a la contratación del tercer trimestre del 2023.
- La modalidad de contratación de mínima cuantía, presenta un porcentaje de incremento del (22%), con respecto a la contratación del tercer trimestre de la vigencia 2023.
- En las modalidades de Licitación Pública y Concurso de Méritos se registra un incremento porcentual del 100% durante el tercer trimestre de la presente vigencia 2024, dado que en la vigencia 2023, no se registró contratación en esta modalidad.

5.3. COMPARATIVO DE GASTOS DE SERVICIOS PÚBLICOS EN EL TERCER TRIMESTRE DE LAS VIGENCIAS 2023 Y 2024.

CONSUMO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PÚBLICOS				
Concepto	Trimestre III 2023	Trimestre III 2024	Variación en Pesos	Variación Porcentual
Energía	\$ 5.114.551	\$ 7.775.834	\$ 2.661.283	52,0%
Agua	\$ 241.786	\$ 389.952	\$ 148.166	61,3%
Telefonía fija	\$ 464.100	\$ 464.100	\$ -	0,0%
Internet	\$ 3.534.567	\$ 3.164.939	-\$ 369.628	-10,5%
Recolección de desechos	\$ 231.107	\$ 284.078	\$ 52.971	22,9%
Alcantarillado	\$ 200.774	\$ 447.539	\$ 246.765	122,9%
TOTALES	\$ 9.786.885	\$ 12.526.442	\$ 2.739.557	28,0%

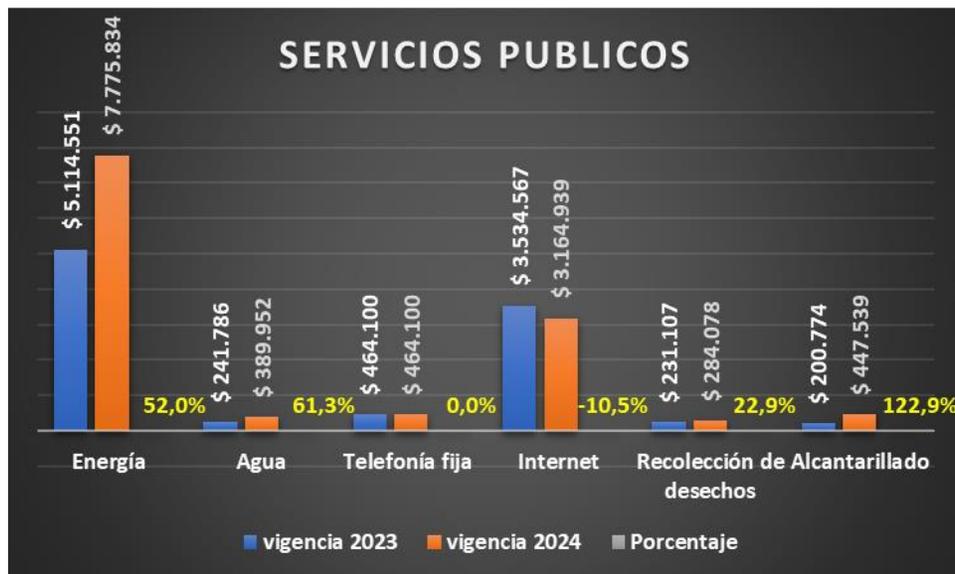
Tabla N° 6. Gastos por Consumo de Servicios Públicos

La tabla No. 6, detalla los *Gastos por Consumo de Servicios Públicos*, realizados durante el tercer trimestre de los años 2023 vs. 2024, donde se observa una variación de incremento del 28% en el consumo de los servicios públicos de la actual vigencia 2024.

En el tercer trimestre de la actual vigencia 2024, se observa que cuatro (4) de los seis (6), servicios públicos presentan incremento en el consumo, el servicio de *ALCANTARRILLADO* con un 122.9%, la *ENERGIA* con un 52%, el *AGUA* con un 61.3% y la *RECOLECCIÓN DE DESECHOS* con un 22.9%. En cuanto a los servicios que tienen una tarifa fija, se observa en el servicio de *INTERNET* una

disminución en pesos de \$369.628, equivalente al -10,5% del consumo de este servicio, en comparación con el tercer trimestre del 2023.

Cabe aclarar que, la disminución en la tarifa fija del consumo del servicio de internet, se da por una solicitud emitida por *IMVIYUMBO*, con fecha 22 de julio de 2024, dirigida a las Empresas Municipales de Cali *EMCALI*, en la cual se solicita que realice el correspondiente reajuste en la liquidación de la facturación debido a las fallas que se presentaron en el servicio, desde el día miércoles 10 julio al 17 de julio de 2024.



Gráfica N°3. Comparativo de Servicios Públicos III trimestre 2023 Vs. III trimestre 2024.

La gráfica No. 3, muestra el comportamiento de los gastos, producto del consumo de Servicios Públicos de energía, agua, telefonía fija e internet.

Se evidencia una alta variación porcentual de incremento en el consumo de los servicios públicos de Alcantarillado con 122.9%, pasando de un total en pesos de \$200.774 en el 2023 a un total de \$447.539 en el tercer trimestre de la vigencia 2024, el servicio de Agua con 61.3%, pasando de un total en pesos de \$241.786 en el 2023 a un total de \$389.952, en el tercer trimestre de la vigencia 2024 y la Energía con un 52%, pasando de un total en pesos de \$5.114.551 en el año 2023 a un total de \$7.775.834 en el tercer trimestre del año 2024.

Teniendo en cuenta lo anterior, se realiza el seguimiento mes a mes a los servicios públicos de ALCANTARILLADO, AGUA y ENERGIA, en el tercer trimestre de LA



ACTUAL VIGENCIA 2024, de lo cual se establece que, el consumo de estos servicios en este trimestre, presenta un elevado incremento en el valor a pagar

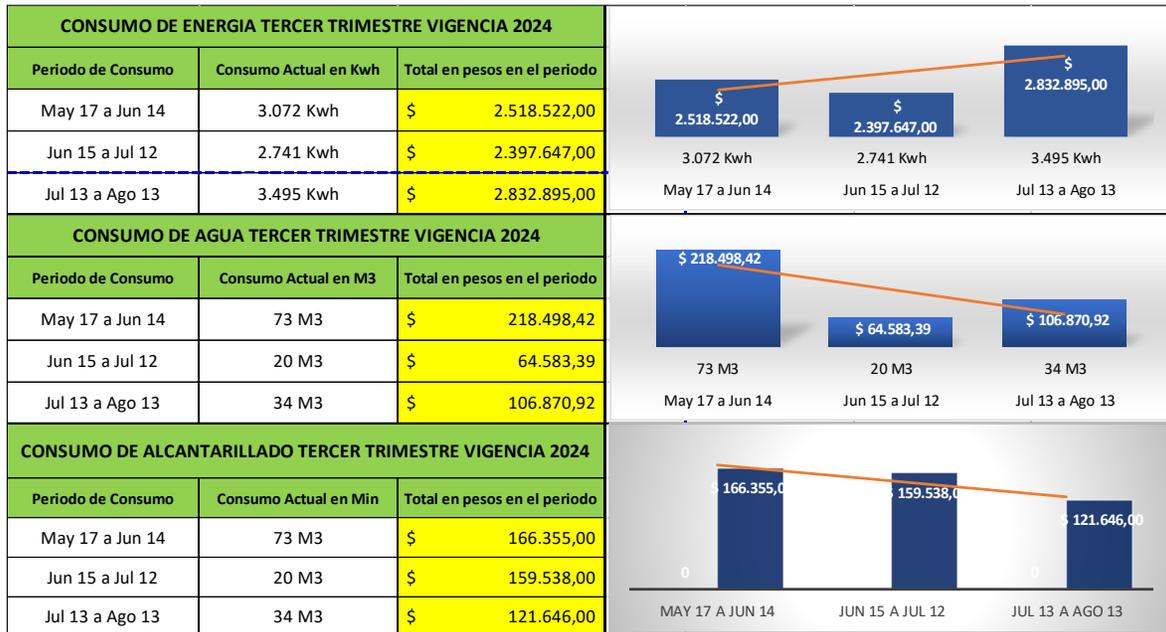


Tabla N° 7. Consumo de Energía – Trimestre III de la Vigencia 2024

En este tercer trimestre del 2024, las gráficas nos describen mes a mes el comportamiento de estos servicios públicos.

- **Servicio de energía:** se observa parcialmente una línea de tendencia que denota la reducción en el consumo de este servicio, representado por un total de 9.308 Kwh.; sin embargo, al compararlo con lo obtenido en el tercer trimestre de la vigencia 2023, vemos que hay un incremento del 52% (Ver tabla No. 7).
- **Servicio de agua por tubería:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa parcialmente una línea de tendencia que denota la reducción en el consumo de este servicio, representado por un total de 127 M3, sin embargo, al compararlo con lo obtenido en el tercer trimestre de la vigencia 2023, vemos que hay un incremento del 61.3% (Ver tabla No. 7).
- **Servicio de alcantarillado:** en el tercer trimestre de la vigencia 2024, se observa parcialmente una línea de tendencia que denota la reducción en el consumo de este servicio, representado por un total de 127 M3, sin embargo,

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	4
			Fecha:	4/07/2023
	INFORME DE CONTROL INTERNO		Página 11 de 12	

al compararlo con lo obtenido en el tercer trimestre de la vigencia 2023, vemos que hay un incremento del 122.9% (Ver tabla No. 7).

6. RECOMENDACIONES:

- 6.1. Continuar sumando esfuerzos para dar cumplimiento a las Políticas de Austeridad, a fin de que se consoliden a través de campañas internas las buenas prácticas para el ahorro de energía y agua.
- 6.2. Continuar realizando campañas periódicamente con el fin de fortalecer la cultura del ahorro en el consumo del papel, motivando a los responsables de las diferentes oficinas a ejercer el autocontrol respecto a gastos de papelería promoviendo la utilización de medios digitales de manera preferente y evitar impresiones o en caso contrario, racionalizar el uso de papel y de tinta.

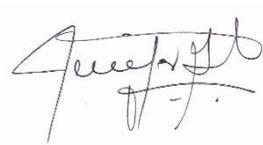
7. CONCLUSIONES

Del análisis realizado, se concluye que durante el tercer trimestre de la actual vigencia 2024, se presenta una variación porcentual de incremento en los siguientes gastos, en comparación con el tercer trimestre de la vigencia 2023.

- **Gastos de personal (Nómina IMVIYUMBO)**, con un incremento del 14%, cabe anotar, que estos gastos son consecuentes con los incrementos de Ley en el pago de los factores salariales comunes, las contribuciones inherentes a la nómina y las remuneraciones no constitutivas de factor.
- **Contratación:** con un incremento del 1353%. Se incrementó en cumplimiento al programa misional de mejoramiento de vivienda (Pago de subsidios de mejoramiento de vivienda).
- **Adquisición de bienes y servicios:** con un incremento del 1%.
- **Servicios Públicos:** con un incremento del 28%, el cual se da debido al consumo de servicios públicos.

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL "SIGI"		Código: FO-GCI-08	
			Versión:	4
	Fecha:	4/07/2023		
	INFORME DE CONTROL INTERNO			

NOTA: Frente a la recomendación efectuada en los anteriores seguimientos por la oficina de Control Interno, respecto al gasto de adquisición de servicios identificado bajo el nombre de Servicios de Auditoría Financiera, en la cual se recomienda realizar la corrección, en la identificación de este servicio, teniendo en cuenta el código UNSPC, registrado en los estudios previos del contrato de prestación de servicios profesionales de asesoría financiera y contable No. 130-12-09-009-2024, el proceso de Gestión Contable y Financiera presentó una sustentación frente a la asignación de este código, informando en su oficio de fecha 28 de octubre del 2024, entre otros, que: *“ este código no tiene incidencia en los aspectos de registro del gasto, su asignación presupuestal, pues esta clasificación es meramente estadística que utiliza el DANE para lo de su competencia y que dado el estudio juicioso que se ha realizado no se encuentra ningún código distinto que sea aplicable para el objeto del contrato.”* documento que se integra al presente seguimiento.



JENNIFER GOMEZ LOPEZ
 Jefe Oficina de Control Interno

Proyectó: Jorge Enrique Martínez Cabrera – Contratista
Aprobó: Jennifer Gómez López – Jefe Oficina de Control Interno